DEPARTAMENTO DE
AGRICULTURA
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Solicitud de Propuestas

Servicios de Administración de Proyectos

Por la presente se notifica que el Departamento de Agricultura de Puerto Rico está solicitando propuestas para la prestación de Servicios de Gerencia de Proyectos relacionados con el Programa de Asistencia Pública (PA) de FEMA. Dichos servicios estarán dirigidos a la reconstrucción de proyectos afectados por el Huracán Fiona.

Solicitud de Propuestas (RFP) **documentos se encuentran disponibles a través de** www.agricultura.pr en la sección de **Aviso Público** (https://www.agricultura.pr/blank-1). Los documentos de RFP pueden solicitarse por correo electrónico a recuperacion@agricultura.pr.gov. Todas las preguntas o solicitud de información relacionadas al RFP deberán ser enviadas vía correo electrónico a recuperacion@agricultura.pr.gov en o antes del 22 de Julio de 2025, a las 10:00 AM. Todas las propuestas deberán presentarse en sobres sellados:

-Gerente de Proyecto - El puesto de Gerente de Proyectos (GP) será el principal punto de contacto entre el DAPR y el/los Proponente(s) seleccionado(s). El GP deberá estar disponible por teléfono y asistir a las reuniones sobre el estado y el progreso del programa. Las responsabilidades del GP incluyen formular, organizar y supervisar el rendimiento general de los proyectos; decidir las estrategias y los objetivos adecuados; coordinar las actividades de los distintos proyectos; dirigir y evaluar a otros miembros del personal; desarrollar y controlar los plazos, los presupuestos y las actividades; aplicar la gestión del cambio, los riesgos y los recursos; asumir la responsabilidad del rendimiento del programa y de su personal; evaluar el rendimiento del programa y tratar de maximizarlo; resolver los problemas del programa; preparar y revisar los informes para el DAPR; y cualquier otra función necesaria para apoyar el programa. El Gerente de Proyecto deberá mantener un conocimiento completo de todas las políticas, requisitos y procedimientos federales, estatales, locales, de la FEMA y del Programa CDBG-DR aplicables y revisa todos los casos dentro de las directrices establecidas; y deberá poseer conocimientos de los requisitos de cumplimiento normativo y estatutario para la recuperación de desastres de la FEMA y el CDBG y programas/proyectos similares.

Requisitos: Bachillerato en Ingeniería, Arquitectura, Gestión de Proyectos o disciplina similar. Debe tener al menos diez (10) años de experiencia como Gerente de Proyectos en programas comparables, programas financiados por el gobierno federal o campos

relacionados.

-Gerente de Construcción- El Gerente de Construcción es responsable de garantizar que el proyecto se mantenga dentro del calendario y del presupuesto y que se cumplan los plazos. Es responsable de garantizar que toda la documentación entre los subcontratistas, la dirección del proyecto, el A/E y el solicitante se recoja y procese a tiempo. La descripción del trabajo de Gerente de Construcción implica supervisar y apoyar al Gerente de Proyecto en el mantenimiento de todos los registros del proyecto. El trabajo de Gerente de Construcción es responsable de llevar a cabo una variedad de tareas importantes, incluyendo, pero no limitándose a, las actualizaciones de los documentos del contrato, la revisión y gestión de las presentaciones y RFI, la documentación de cierre y cualquier otra tarea adicional necesaria para el cumplimiento del plan de construcción. El Gerente de Construcción debe asegurarse de que se obtienen, revisan y aprueban las presentaciones, y de que los materiales y equipos se liberan para su fabricación a tiempo para su entrega según lo requerido en la obra. Si surgen problemas en la obra, el ingeniero del proyecto debe trabajar con el cliente y el contratista para resolverlos. Como parte de las responsabilidades, este puesto requiere el apoyo a las actividades de campo, así como la coordinación asociada a las mismas.

Requisito: Bachillerato en Ingeniería. Al menos cinco (5) anos de experiencia en gerencia de proyectos

- Especialista en Adquisiciones/Control de Proyectos - El Especialista en Adquisiciones (EA) dirigirá la función de adquisiciones para los Proyectos de Capital de Financiación Federal con el apoyo del equipo de Líderes de Adquisiciones del Cliente y supervisará todos los aspectos de la compra y la implementación de procesos para la adquisición de bienes y servicios. El EA recibirá, examinará y procesará todas las requisiciones, apoyará al Gerente de Proyectos en la preparación de los pliegos de condiciones y otros documentos necesarios relacionados con la compra de servicios, suministros, materiales y equipos. El EA asistirá al Gerente de Proyectos en la comparación de precios entre varios proveedores para tomar decisiones de compra acertadas. El EA evaluará el rendimiento de los proveedores según sea necesario y el estado de la precalificación de los proveedores. El EA mantendrá y asignará el sistema de numeración de documentos para todos los documentos. El EA también es responsable de la gestión de los cambios asociados a cualquier alcance o calendario que afecte al plan del proyecto. Los informes y registros que muestran el presupuesto actual y el previsto también se incluyen como parte de las responsabilidades de este puesto. La función de control de proyectos implica trabajar estrechamente con el Gerente del Proyecto y el Gerente de Construcción, según sea necesario, para recopilar datos sobre el estado de los costes y los plazos del proyecto. Parte de las tareas de este puesto también requiere el análisis de datos para garantizar que los proyectos cuentan con el personal adecuado para completar las actividades de construcción a tiempo.

Requisitos: Bachillerato en Contabilidad o su experiencia equivalente en la función. Debe tener al menos cinco (5) años de experiencia.

Los solicitantes que presenten propuestas deben enviar todos los documentos a: Dpto. Agricultura, 1er piso, Oficina de Recuperación, 1309 Ave. Fernández Juncos, San Juan PR 00908 o al correo electrónico recuperación@agricultura.pr.gov. El Departamento de Agricultura se reservan el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas.

Agrón. Andrés F, Rosado Martínez
Secretario